

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA SATELLITAL PROTECTION SATPROEQ S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días de marzo de 2018 a las 10h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa **SATELLITAL PROTECTION SATPROEQ S.A.**, en la oficina ubicada en la calle Félix Oralaval N45-183 y Zamora; los señores JORGE ENRIQUE CABEZAS CUEVA Y Srta. MARÍA CAMILLE MADRID MENENDEZ, con lo cual el capital se encuentra representado en un 100%. Por decisión unánime de la Junta actúan como Presidente de la Junta a la Srta. María Camille Madrid Menéndez y como Secretario Ad Hoc el Sr. Jorge Enrique Cabezas Cueva. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Se decide por unanimidad tratar el siguiente punto en el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil quince.
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo del Efectivo con corte al treinta y uno de diciembre del dos mil quince.

Actuaciones y resoluciones de la Junta:

**PRIMERO:** El Gerente General la compañía, señor Jorge Enrique Cabezas Cueva, expone ante ésta Junta General Universal Extraordinaria el informe económico correspondiente al ejercicio fiscal 2017; a fin que sea aprobado, por lo cual luego de haber procedido a su revisión, la Junta General por unanimidad decide aprobar el informe del Gerente General relacionado al ejercicio económico 2017.

**SEGUNDO:** A continuación el Presidente ordena se proceda revisar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo del Efectivo con corte al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete.

**TERCERO:** Con relación a los balances aprobados por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, el Presidente expone que debido a la recesión económica por la cual atraviesa el país del Ecuador; los resultados de los balances ya aprobados en conclusión han sido cero utilidades y esperando a futuro obtener réditos económicos, se sugiere se mantenga la empresa hasta cuando se pueda volver a realizar transacciones comerciales, a lo cual la Junta respalda unánimemente.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Gerente concede un receso para que se redacte la presente Acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todos los socios, se lee y aprueba el acta por unanimidad. Siendo las 12h30, el Presidente levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con el Secretario Ad Hoc que certifica.



Srta. María Camille Madrid Menéndez

**PRESIDENTA DE JUNTA**



Jorge Enrique Cabezas Cueva

**SECRETARIO AD-HOC**



Jorge Enrique Cabezas Cueva

**SOCIO**



Srta. María Camille Madrid Menéndez

**SOCIO**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA SATELLITAL PROTECTION SATPROEQ  
S.A. CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2018**

Jorge Enrique Cabezas Cueva

con 75.00% de acciones

María Camille Madrid Menéndez

con 25.00% de acciones

**CERTIFICO** que los asistentes representan el 100% del capital social de la compañía.



**Secretario Ad Hoc**